



2024 -- 2027

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

ACTA SEGUNDA
FALLO TECNICO Y APERTURA ECONOMICA

MSP-OPM-RP-054/24-CP

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-054/24-CP** referente a la Obra de: **RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CALLE LOMAS DEL MANZANO, DE LOMAS DE SAN AGUSTIN A LOMAS DEL CEDRO, COL. LOMAS DEL CAMPESTRE, SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN**, trabajos a financiarse con **RECURSOS MUNICIPALES, EJERCICIO 2024**. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Obras Publicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **11:00** horas del día **19 de noviembre del 2024** se reunieron en la Sala de Juntas No. 7 en Planta Baja del Centro Administrativo Municipal ubicado en calle Doña María Cantú Treviño No. 329, Zona Industrial del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., de conformidad con lo establecido la Convocatoria Pública correspondiente de fecha **25 de octubre del 2024**, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El C. C.P. **Héctor Francisco Pérez Montes**, Director de Normatividad y Contratación, en nombre y representación de la C. Lic. **María de los Ángeles Galván García**, Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declara como técnicamente **NO ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

1.- PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.

Los motivos del rechazo fueron observados en el Anexo T2-b. Obras en Proceso, manifiesta no tener obras en proceso, sin embargo cuenta con una obra en este municipio el N° de contrato es MSP-OPM-RP-025/24-CP relativo a: **ECOPARQUE ARROYO URBANO-PARQUE ARROYO RESIDENCIAL CHIPINQUE-PROYECTO DE REGENERACIÓN CHIPINQUE 1er SECTOR, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA N.L.**, por lo que su propuesta es desechada.

4.- URBANISMOS ROSALES, S.A. DE C.V.

Los motivos del rechazo fueron observados en el Anexo T-1d. Documento que acredite capacidad financiera, ya que no presenta los estados financieros de lo que va del año 2024, por lo que su propuesta es desechada.

Todo lo anterior fundamentado con el artículo 54 de La Ley de Obras Publicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Del mismo análisis efectuado por la dependencia se declara como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

1.- HAREZZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

2.- STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



2024 -- 2027

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

ACTA SEGUNDA
FALLO TECNICO Y APERTURA ECONOMICA

MSP-OPM-RP-054/24-CP

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultó que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

PROPUESTA ECONOMICA

EMPRESA		MONTO	
1.-	HAREZZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$	10,998,397.30
2.-	STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$	9,599,737.66

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas como las rechazadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan a Sala de Juntas No. 7 en Planta Baja del Centro Administrativo Municipal ubicado en calle Doña María Cantú Treviño No. 329, Zona Industrial del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., el próximo día **22 de noviembre del 2024** a las **15:15** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las 11:15 horas se da por concluida la presente acta.

POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

C.P. HÉCTOR FRANCISCO PÉREZ MONTES
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS
SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS



2024 - 2027

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

ACTA SEGUNDA
FALLO TECNICO Y APERTURA ECONOMICA

MSP-OPM-RP-054/24-CP

POR LOS INVITADOS

NOMBRE	FIRMA
ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	_____
LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO	_____
C.P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERIA	_____
LIC. MIGUEL ÁNGEL ÁVILA JAIME SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	_____
LIC. JAZMIN MORENO MONTEMAYOR SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	_____
ING. GERARDO DE JESÚS SÁENZ SILLER COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE N.L.	_____
C. ROGELIO AYALA SEGURA CONTRALOR CIUDADANO SECTOR K1	_____
C. GABRIEL EUGENIO CHARUR BENAVIDES CONTRALOR CIUDADANO SECTOR K2	_____
C. RAFAEL ZAPATA GARZA CONTRALOR CIUDADANO SECTOR K3	_____
C. HUGO CÉSAR ARMIJO GONZÁLEZ CONTRALOR CIUDADANO SECTOR K4	_____
C. RAFAEL EDUARDO DE LA GARZA GARZA CONTRALOR CIUDADANO SECTOR K5	_____
C. EMILIO FAUTSCH MUGUIRA CONTRALOR CIUDADANO SECTOR K6	_____

POR LOS CONCURSANTES

	POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.-	PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	ISABEL LUNA
2.-	HAREZZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Diana Laura Hernández Fco
3.-	STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Rafael Sumbra Sanchez
4.-	URBANISMOS ROSALES, S.A. DE C.V.	Edwin Lopez



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA



2024 - 2027

CONCURSO N° MSP-OPM-RP-054/24-CP

RELATIVO A: RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CALLE LOMAS DEL MANZANO, DE LOMAS DE SAN AGUSTIN A LOMAS DEL CEDRO, COL. LOMAS DEL CAMPESTRE, SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN

SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXOS	DESCRIPCIÓN	1	2		
E-1	GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA	✓	✓		
E-2	CARTA COMPROMISO - PROPOSICIÓN	✓	✓		
E-3	CATALOGO DE CONCEPTOS	✓	✓		
E-4	PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS QUINCENALES	✓	✓		
E-5	ANÁLISIS DE COSTO HORA-MÁQUINA	✓	✓		
E-6	CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL	✓	✓		
E-7	COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD	✓	✓		
E-8	CÁLCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO (C.F.)	✓	✓		
E-9	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	✓	✓		
E-10	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	✓	✓		
E-11	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL	✓	✓		
	E-11a	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL OBRERO	✓	✓	
	E-11b	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	✓	✓	
E-12	PROGRAMA DE MONTOS DE ADQUISICIONES DE MATERIAL Y EQUIPO	✓	✓		
	OFERTA ACEPTADA (SI) O (NO)	SI			

CONTRATISTA	NOMBRE Y FIRMA
1.- HAREZZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Diana Laura Hernández Fco.
2.- STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Raúl Sombra Sánchez

POR LA CONVOCANTE

POR LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

C.P. HÉCTOR FRANCISCO PÉREZ MONTES
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS
SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS